



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA**

Despacho	TRÁMITE

FACULTAD DE INGENIERÍA

MESA DE ENTRADAS

0300 - 004643 / 20 - 000

30-11-2020

MESA DE ENTRADAS - FAC.INGENIERIA
Departamento de Agrimensura - Agri. Jorge E.
PAREDI Dir.de Carrera

Propuesta presentada por los Profesores Ing. Agrim. José Romano e Ing. Pablo PAUS de PROTOCOLO para realizar prácticas de campo en el contexto de emergencia sanitaria actual por COVID-19. Con el fin de minimizar el riesgo de contagio de COVID-19 durante la realización de prácticas y reducir el riesgo de contraer dengue, analizado por la Comisión de Carrera.

La Plata, 24 de noviembre de 2020

Señor

Director de Carrera del Departamento de Agrimensura

Agrim. Jorge Paredi:

S / D.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de presentar ante la Comisión de Carrera un protocolo para realizar prácticas de campo en el contexto de emergencia sanitaria actual por COVID 19. El mencionado protocolo pretende brindar a los alumnos y docentes de la cátedra Topografía I una serie de recomendaciones y cuidados para minimizar el riesgo de contagio de COVID 19 durante la realización de prácticas de campo.

Teniendo en cuenta que las prácticas de campo son obligatorias para los alumnos y quedarán pendientes mientras el dictado de clases sea totalmente a distancia, se presenta este protocolo, conjuntamente elaborado con la cátedra “Instrumental y Técnicas Especiales”, para su tratamiento por parte de las autoridades que correspondan.

Aprovecho la oportunidad para mencionar que mayoritariamente el grupo de alumnos que está cursando “Topografía I” también cursó “Fundamentos de Instrumental” en forma virtual, por lo cual sería un gran perjuicio para estos alumnos cursar también la asignatura Topografía II (1^{er} semestre 2021) en esa modalidad sin poder hacer las prácticas de campo; provocando una mayor acumulación de actividades pendientes. Por lo cual es de suma importancia contar con un protocolo para poder realizar estas tareas de campo lo antes posible de acuerdo con las disposiciones de nuestra Universidad.

También se consideró oportuno tener en cuenta las recomendaciones y cuidados necesarios para reducir el riesgo de contraer dengue.

Sin más, saluda atte.



Ing. Agrim. José Romano.
Prof. Adj. Fundamentos de Instrumental
Prof. Titular Int. Topografía I y Topografía II

La Plata, 24 de noviembre de 2020

Señor

Director de Carrera del Departamento de Agrimensura

Agrim. Jorge Paredi:

S / D.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de solicitar a la Comisión de Carrera se trate un protocolo para realizar prácticas de campo en el contexto de emergencia sanitaria actual por COVID 19. El mencionado protocolo pretende brindar a los alumnos y docentes de la cátedra Instrumental y Técnicas Especiales, y otras cátedras de la carrera de ingeniero agrimensor, una serie de recomendaciones y cuidados para minimizar el riesgo de contagio de COVID 19 durante la realización de prácticas de campo.

Teniendo en cuenta que las prácticas de campo son obligatorias para los alumnos y quedarán pendientes mientras el dictado de clases sea totalmente a distancia, se presenta este protocolo, elaborado en conjunto con las cátedras de Fundamentos de Instrumental, Topografía I y II, para su tratamiento por parte de las autoridades que correspondan.

También se consideró oportuno tener en cuenta las recomendaciones y cuidados necesarios para reducir el riesgo de contraer dengue.

Sin más, saluda atte.



Ing. Pablo Paús
Prof. Adj. Instrumental y Técnicas Especiales

PROTOCOLO PARA ALUMNOS Y DOCENTES DEL DPTO AGRIMENSURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.

COVID 19 – DENGUE.

Medidas a adoptar para actividades que involucren trabajos de campo.

El presente protocolo pretende brindar a los alumnos y docentes de las cátedras de agrimensura que realicen prácticas de campo, una serie de recomendaciones y cuidados a partir de la habilitación por parte de la Facultad de Ingeniería para realizar las actividades con alumnos de forma presencial, atendiendo además a las reglamentaciones del gobierno nacional, provincial o municipal, en el contexto del COVID – 19.

Para este fin se han utilizado materiales publicados por otras Instituciones, a las cuales agradecemos el trabajo realizado, y sobre esa base tratamos de adecuarlas al ámbito de nuestra Facultad.

Consideramos que estas precauciones son necesarias y suficientes para desarrollar las prácticas de campo pendientes que completan el dictado de las materias del ciclo lectivo 2019, disminuyendo o evitando las consecuencias que trae aparejado el contagio por COVID - 19.

El personal Nodocente de la Facultad encargado de la apertura del Departamento de Agrimensura y de la entrega y recepción del instrumental topográfico deberá ajustarse al protocolo de prevención, si lo hubiere, correspondiente para sus actividades. En todo caso se podrá observar el presente protocolo como herramienta complementaria.

Ámbito de trabajo para las actividades

Las prácticas se realizarán en lugares abiertos adecuados para cada práctica en particular. Los alumnos acudirán directamente al sitio de la práctica mientras que el transporte del instrumental y equipamiento será realizado por los docentes de la cátedra. En todo momento se mantendrá el distanciamiento social, preventivo y obligatorio, evitando todo contacto físico entre alumnos o con docentes.

No se prevé el ingreso de los alumnos a ninguno de los edificios de la Facultad de Ingeniería. Salvo para la utilización de los baños, que deberán cumplir las medidas de higiene adecuadas.

Insumos indispensables para la prevención

Insumos y elementos indispensables para utilizar en cada práctica.

De uso personal (responsabilidad individual de alumnos y docentes):

- Desinfectante para manos en base a alcohol líquido 70%, alcohol en gel, lavandina o similar.
- Barbijos, tapa bocas o máscara. Individual.

- Anteojo protector tipo antiparras o alternativos disponible (opcional)
- Agua para consumo personal.
- Repelente para mosquitos.

De uso común (responsabilidad de las cátedras):

- Desinfectante para los equipos: algodón o papel absorbente y alcohol 70%
- Bolsas plásticas para residuos.
- Repelente de mosquitos.
- Bidones con agua para aseo, antes y después de realizar la tarea.
- Jabón para lavado de manos y cara.

La cantidad de insumos se establecerá de acuerdo con el tiempo y dimensión del trabajo a realizar.

Cómo proceder

En cada una de las actividades de campo se deberán seguir las presentes instrucciones y/o sugerencias en cuanto a lo procedimental y actitudinal se refiere, en el marco de pandemia por COVID -19.

- Se informarán las normativas que desde el gobierno nacional y provincial se imparten mediante los decretos respectivos, como así también de alguna modalidad propia del municipio de La Plata.
- Informar y formar al grupo de alumnos y docentes sobre el uso de los recursos en situación de crisis sanitaria.
- Utilizar en todo momento elementos que hacen a la seguridad e higiene en el trabajo, como se puntualizó más arriba.
- Las actividades se realizarán por comisiones de no más de 10 alumnos. Los trabajos con el instrumental (estación total, teodolito, nivel óptico o digital) se realizarán por turnos, previéndose no más de dos alumnos por equipo (estación total, teodolito o nivel), uno operando el instrumento y otro anotando; y otros dos operando el equipamiento complementario (bastón con prisma, ficha, jalón, mira), manteniendo el distanciamiento social, preventivo y obligatorio en todo momento.
- Cada alumno registrará las mediciones en su propia libreta y el intercambio de información se realizará posteriormente por medios digitales. Se harán fotografías de las mediciones registradas al terminar la práctica utilizando los teléfonos celulares, de modo que no se necesite manipular la libreta de campaña en el domicilio.
- Proceder a la desinfección de equipos, antes y después de realizada la tarea.
- Para desinfectar los instrumentos **no electrónicos** podrá utilizarse una solución diluida de agua y lavandina, utilizando rociador o aspersor de mano. No deberá utilizarse lavandina en estado puro dada la toxicidad de sus vapores. La preparación de esta solución debe ser diaria.

- Los equipos **electrónicos**, o que no puedan entrar en contacto con el agua, deberán desinfectarse con suma precaución utilizando algodón embebido en alcohol al 70%. Tener en cuenta que el alcohol es una sustancia inflamable, por lo que debe estar alejado de fuentes calóricas.
- Cada vez que el alumno y/o docentes observe a través del anteojo astronómico y micrómetro lector se deberá limpiar los lentes y partes contiguas, antes y después, del uso. Para realizar la colimación y lectura en estos equipos, deberá retirarse la máscara protectora facial (o elemento alternativo) pero no así el cubreboca.
- Todos los elementos que pertenezcan a los alumnos y docentes (celular, calculadora, lápiz, birome, goma, etc.) deberán desinfectarse con el mismo cuidado que los equipos topográficos. Siempre que sea posible, estos elementos se usarán únicamente en las prácticas de campo y bajo ninguna circunstancia deben ser compartidos.
- No realizar ningún tipo de contacto físico con las personas que se encuentren en el lugar donde se desarrolla la tarea.
- Ante cualquier síntoma, tanto en estudiantes como en docentes, suspender la tarea y realizar la consulta médica correspondiente y dar aviso al docente responsable de la práctica.
- Debe disponerse en bolsas para los residuos que surgieren de las operaciones en el campo y ser trasladados para su disposición final en el domicilio.
- No se podrá compartir mate u otras bebidas ni alimentos durante las prácticas de campo.
- Por cualquier emergencia en la Provincia de Buenos Aires está disponible el 101 o 911 para llamar a la policía y 148 para situaciones detectadas por COVID-19.

Recomendaciones finales

- Respetar las directivas que desde el área salud o comités de emergencias que se realizan a todos los ciudadanos.
- Otras sustancias como el agua oxigenada al 3% y el hipoclorito de sodio también sirven de contar con ellos. Estudiar su uso y la dosis en cada caso.
- Si se dispone de toallitas desinfectantes que contengan cloruro de benzalconio, puede utilizarse, esperando unos minutos antes de usar el equipo.
- Cumplir y hacer cumplir las medidas básicas de prevención impartidas en todos los medios por el área salud (evitar contactos, lavarse las manos con agua y jabón, etc.)
- En caso de existir dudas respecto a las condiciones sanitarias generales o del lugar donde se realizarían las tareas, o no sean las adecuadas para mantener la seguridad de los integrantes del grupo de trabajo, se aconseja postergar para otra instancia su realización.
- Lavarse las manos con agua y jabón al momento de llegada a su residencia. No ingresar a la vivienda con el calzado utilizado en la práctica, y reservarlo junto con los elementos utilizados durante la práctica en un lugar adecuado para evitar la contaminación del hogar.

Medidas preventivas adicionales contra el dengue, la fiebre chikungunya y el zika

Teniendo en cuenta que en la ciudad de La Plata existe el riesgo contraer Dengue se recomienda tener los cuidados necesarios:

- Utilizar repelentes de mosquitos sobre la piel expuesta y sobre la ropa siguiendo las recomendaciones del envase. Se informa que “los repelentes de tapa verde tienen una concentración mayor y se deben aplicar cada 4 o 6 horas, en tanto que aquellos de tapa naranja se deben utilizar cada 2 horas”.
- Utilizar ropa clara que cubra los brazos y las piernas, especialmente durante las actividades al aire libre.

Para elaborar este protocolo se tuvieron en cuenta las normativas gubernamentales y trabajos elaborados por instituciones afines:

- Protocolo y Plan de contingencia para el desarrollo de las prácticas académicas de la asignatura Topografía III. Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

- Normativas publicadas por las Autoridades nacionales y de la Provincia de Buenos Aires respecto a la prevención necesaria contra el COVID-19

- Protocolo par Agrimensores – COVID-19 del Consejo Profesional de Agrimensura de la Prov. de Buenos Aires.

- Recomendaciones para el uso de los EPP – Ministerio de Salud Argentina.

- Prevención de Dengue. Página web oficial del Municipio de La Plata

<https://www.laplata.gob.ar/#/noticia/detalle?id=2619>

Las cátedras Topografía I y Topografía II se dictan durante el 4to y 5to semestre respectivamente, por el mismo grupo de docentes.

Topografía I es correlativa de Topografía II.

El grupo de alumnos que actualmente cursa de forma virtual Topografía I tiene pendiente un total de 6 prácticas de campo, obligatorias para aprobar la asignatura:

Módulo I

- Marcación de un polígono y monografía de sus vértices (1 clase).
- Medición de los ángulos internos de un polígono (2 clases).

Módulo II

- Medición indirecta de distancias (1 clase).
- Triangulaciones (1 clase).
- Poligonación y Radiación (1 clase).

El mismo grupo de alumnos comenzará a cursar Topografía II en marzo de 2021, y deberán realizar al menos 6 prácticas de campo:

Módulo I

- Nivelación geométrica (1 clase).
- Levantamiento por perfiles (1 clase).
- Nivelación de superficies (1 clase).

Módulo II

- Nivelación trigonométrica (1 clase).
- Nivelación de puntos inaccesibles (1 clase).
- Taquimetría (1 clase).

La realización de estas actividades está condicionada a las condiciones meteorológicas y la disponibilidad de instrumental, pero fundamentalmente a que se mantenga la actual habilitación por parte de la UNLP para este tipo de actividades.

Para que los estudiantes puedan aprobar la materia Topografía I y cursar de forma completa Topografía II adquiriendo los conocimientos prácticos en sincronía con el dictado teórico de los temas, es recomendable comenzar las prácticas de campo al iniciar el primer semestre 2021.

Se prevé alternar las prácticas pendientes de Topografía I con las correspondientes a Topografía II, para que al finalizar el primer semestre 2021 los estudiantes hayan tenido la posibilidad de completar la totalidad de las mismas.

Debido a que se deberá trabajar con grupos reducidos de alumnos y deberán realizar las prácticas de dos materias (Topografía I y II) se prevé una práctica por semana, los días jueves de 14:00 a 17:00 hs.

El contacto de cada estudiante con el instrumento es de unos 20/30 minutos aproximadamente en cada práctica. Estos trabajos se realizarán en comisiones de 5/6 alumnos, en lugares abiertos cumpliendo con el protocolo presentado.

Mientras el dictado de las materias sea de forma virtual, las prácticas de campo estarán disponibles para las/os estudiantes que se encuentren en la ciudad de La Plata. Los alumnos que cursen totalmente en modalidad a distancia podrán realizar estas actividades cuando retornen a la actividad presencial, quedando pendiente hasta ese momento la aprobación de la materia.

José Romano

Prof. Titular Interino Topografía I y Topografía II

La cátedra Fundamentos de Instrumental (3er semestre) requiere un mínimo de 6 prácticas de campo para completar el dictado de los contenidos de su programa analítico.

Módulo I

- Instrumental para la medición directa de distancias (1 clase)
- Instrumental para mediciones angulares (2 clases)
- Determinación de errores sistemáticos en teodolitos (1 clase)

Módulo II

- Reconocimiento y manipulación de instrumental de nivelación (2 clases)

La posibilidad de realizar las actividades está condicionada a las condiciones meteorológicas y la disponibilidad de instrumental, pero fundamentalmente a que se mantenga la actual habilitación por parte de la UNLP para este tipo de actividades.

Para que los estudiantes puedan adquirir los conocimientos prácticos en sincronía con el dictado teórico de los temas, deberían comenzar las prácticas de campo a la semana siguiente de dada la primera clase teórica.

Debido a que se deberá trabajar con grupos reducidos de alumnos y la cátedra cuenta con pocos docentes se prevé una práctica por semana, los días martes de 14:30 a 17:00 hs.

Estos trabajos se realizarán en comisiones de 5/6 alumnos, en lugares abiertos cumpliendo con el protocolo presentado. El contacto de cada estudiante con el instrumento es de unos 20/30 minutos aproximadamente en cada práctica.

Dado que las prácticas de campo son obligatorias, es deseable que los alumnos puedan completarlas durante el desarrollo del primer semestre para que puedan tener la aprobación de la materia al finalizar ese período.

Mientras el dictado de las materias sea de forma virtual, las prácticas de campo estarán disponibles para las/os estudiantes que se encuentren en la ciudad de La Plata. Los alumnos que cursen totalmente en modalidad a distancia podrán realizar estas actividades cuando retornen a la actividad presencial, quedando pendiente hasta ese momento la aprobación de la materia.

José Romano

Prof. Adj. Fundamentos de Instrumental.

COMISIÓN DE CARRERA INGENIERÍA EN AGRIMENSURA

ACTA

Se da inicio a la reunión virtual, a través de la plataforma Google Meet, a las 16,00 horas del día 26 de noviembre de 2020.

Presentes:

Profesores: Agrim. Walter Murisengo, Mg. Agrim. Claudio Justo, Agrim. Ricardo López, Agrim. Leandro Soto (suplente).

Auxiliares docentes: Agrim. Verónica Giagante, Ing. Pablo Paús, Agrim. Andrés Bellido.

Estudiantes: Srta. Silvana Ríos Jacobsen, Sr. Juan Cruz Borrego.

Presidente: Prof. Agrim. Jorge E. Paredi (Director de Carrera).

Se encuentra presente, además, el Prof. Ing. Agrim. José Romano

Temas a tratar:

- **Jornada de Estudiantes de Agrimensura 2020.**
- **Becas de Investigación y Extensión 2021.**
- **Consulta sobre convalidación de título.**
- **Nota sobre Trabajo Final presentada por el Prof. Jorge Sisti.**
- **Notas de cátedras sobre protocolo.**
- **Plan de trabajo para desempeñarse como Profesor Jubilado del Ing. Roberto Aldasoro.**

Jornada de Estudiantes de Agrimensura 2020.

Temas presentados

DETERMINACIÓN DE LÍNEA DE RIBERA Ing. Delgado, Rene Bernabé - Sr. Martin, Bruno - Sr. Rodríguez, Franco

IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCEDIMIENTO DE NORMA ISO 17123-8:2015 PARA VERIFICACIÓN DE RECEPTORES GNSS RTK Rohner, Santiago A.

CARTOGRAFÍA SATELITAL DE OLAVARRÍA, Hojman Conte, Catalina.

MAPEO DE LA EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN ARGENTINA CON SOFTWARE QGIS Emanuel Becerra, Florencia S. Cometto, Leila M. Figueroa, Lucia G. Moggia, Juan Pablo Páez Villarreal, Mariano Peralta Guerra, María Luz Peralta, Santiago A. Rohner, Cinthia Tolosa

BECA DE INVESTIGACION AGRIMENSURA 2020 Cinthia Tolosa

CERTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE COORDENADAS EN LA INSTALACIÓN DE ANTENAS, Sali Noelia

CONFECCIÓN DE MOSAICO A PARTIR DE IMÁGENES LANDSAT Dubini Facundo.

“GENERACIÓN DE MDE - RADAR Y AJUSTE PLANIMÉTRICO, UTILIZANDO RASGOS TOPOGRÁFICOS SOBRE TERRENO LLANO”. Cometto, Florencia Sol; Giorgetti, Francisco; Lafuente, Florencia y Peralta Guerra, Mariano.

Videos de los trabajos monográficos de Agrimensura Aplicada a Obras de Desarrollo lineal Viaducto la Polvorilla y otros 4 videos.

CARTAS DE LA CÁTEDRA DE CARTOGRAFÍA. Exposición en formato virtual

Se aprueban los temas propuestos y se establece como fecha para la realización de la Jornada el día 12 de diciembre a partir de las 9:00 hs. en plataforma a confirmar oportunamente.

BECAS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN 2021

Proyecto de Investigación: “**Monitoreo de Puntos de Cambio Mediante Herramientas Estadísticas**” en el Departamento de Agrimensura bajo la dirección del Prof. Claudio Justo.

Proyecto de extensión: “**Implementación de un procedimiento de ensayo y verificación de receptores GNSS**”, en el Grupo de Trabajo en Metrología-Gabinete de Instrumental Topogeodésico del Departamento de Agrimensura, bajo la dirección de los Prof. Pablo Paús y José Romano.

Se aprueban ambos, con la abstención del Prof. Claudio Justo en el primer caso y del Prof. Pablo Paús en el segundo.

CONSULTA SOBRE CONVALIDACIÓN DE TÍTULO, Expte. 100-020298/18-000 y cde 1. Sr. Juan Sebastián DE Gracia Esquiros.

Analizado el tema por la Comisión se decide que se realizaran las evaluaciones necesarias agrupando los contenidos por afinidad temática.

NOTA SOBRE TRABAJO FINAL PRESENTADA POR EL PROF. JORGE SISTI.

Se aprueba el tema: “Análisis del incremento de las superficies cubiertas o impermeabilizadas por invernaderos en el Gran La Plata, alumnos Cortez Marcos, Sánchez Martínez Fernando y Pérez Vega Adrián Evaristo dirigido por el Agrim. César Romero. Evaluadores Titulares: Prof. Martín de Isasi y Jorge Mainero, Suplentes: Prof. Pablo Paús Y Ing. Agrim. Marcelo Rodríguez.

NOTAS DE CÁTEDRAS SOBRE PROTOCOLO PARA TRABAJOS DE CAMPO.

Se analizan sendas notas presentadas por el Prof. Romano y el Prof. Paús sobre propuesta de un protocolo para la realización de prácticas de campo en el marco de la pandemia de COVID-19. Con respecto al mismo, la Comisión de Carrera resuelve elevar el mismo para análisis por parte de las áreas competentes de la Facultad y de la UNLP a efectos de que, con la intervención de especialistas

de la salud, realicen las observaciones y recomendaciones pertinentes y su posterior aprobación para su aplicación en la Carrera de Agrimensura de la UNLP.

PLAN DE TRABAJO PARA DESEMPEÑARSE COMO PROFESOR JUBILADO DEL ING. ROBERTO ALDASORO. Ord. 013-02-2016.

Analizado el plan de trabajo, y el aval recibido de los Prof. Jorge E. Paredi, Pablo Paús y José Romano, se avala la solicitud de prórroga por otro período en su carácter de docente jubilado con la abstención del Prof. Paús.

Sin más temas a tratar, se da por terminada la reunión de Comisión de Carrera siendo las 18,00 horas.



Prof. Walter Murisengo
Dir. De Carrera Sustituto



Agrim. Jorge E. PAREDI
Director de Carrera
Departamento de Agrimensura

LA PLATA, 30 de noviembre de 2020.

Agrim. Nº 29/20

Señor Decano
Ing. Horacio FRENE
S / D.

REF.: Protocolo para realizar prácticas de campo en el contexto de emergencia sanitaria actual por COVID-19.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de elevarle, para análisis por parte de las Áreas competentes de la Facultad y de la UNLP, las notas presentadas por los Profesores Ing. Agrim. José Romano e Ing. Pablo PAUS, sobre propuesta de un PROTOCOLO para realizar prácticas de campo en el contexto de emergencia sanitaria actual por COVID-19.

El mencionado protocolo pretende brindar a los alumnos y docentes de la cátedra “Instrumental y Técnicas Especiales”, y otras cátedras de la carrera de Ingeniero Agrimensor, una serie de recomendaciones y cuidados para minimizar el riesgo de contagio de COVID-19 durante la realización de dichas prácticas y considerar oportuno tener en cuenta las recomendaciones y cuidados necesarios para reducir el riesgo de contraer dengue.

Se informa que dicho Protocolo, fue analizado por la Comisión de Carrera donde resuelven elevar el mismo, para análisis por parte de las Áreas competentes de la Facultad y de la UNLP.

Se adjunta notas de los Profesores Romano y Paús, Protocolo y Acta de la Comisión de Carrera.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.



Agrim. Jorge E. PAREDI
Director de Carrera
Departamento de Agrimensura



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Cde.Expte.300-004.643/20

La Plata, 11 de diciembre de 2020

Visto, pase a intervención del responsable de Seguridad e Higiene, Ing. Gustavo Labianca, conforme lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución de Universidad N° 3461/20.



Ing. Horacio M. FRENE
DECANO
Facultad de Ingeniería - UNLP

Cde.Expte.300-004.643/20

La Plata, 14 de diciembre de 2020

Sr. Decano:

Vistas las propuestas de un protocolo para realizar prácticas de campo en el contexto de emergencia sanitaria actual por COVID-19 de las materias del Departamento de Agrimensura, esta área presta conformidad a dichas presentaciones con las siguientes observaciones sobre el protocolo de seguridad:

- **Ámbito de trabajo para las actividades**

Se propone realizar las actividades de campo en los espacios abiertos (patios internos al aire libre) del Instituto Malvinas, el cual pertenece a la Facultad de Ingeniería de la UNLP, a fin de garantizar un sector seguro que cuente con baños y medidas de control sobre el COVID-19 (toma de temperatura al ingreso, desinfección de calzado y adecuada higiene de manos).

En todo momento los docentes y alumnos estarán en espacio abierto, salvo si tienen que utilizar los baños. Cabe destacar que el acceso a los baños es por sector semicubierto y amplio.

- **Insumos indispensables para la prevención**

De ser utilizado el Instituto Malvinas como ámbito de trabajo, la Facultad de Ingeniería provee lo siguiente:

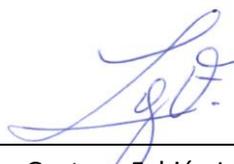
- Insumos de higiene de manos (agua, jabón, toallas descartables y cesto de residuos)
- Agua potable para consumo humano

Se desaconseja el uso de lavandina como desinfectante de uso personal.

- **Cómo proceder**

Se desaconseja el uso de lavandina diluida para desinfección de instrumentos no electrónicos, a cambio se propone solución de alcohol y agua al 70/30 % de concentración en volumen.

La Facultad de Ingeniería cuenta con cestos para residuos con riesgo biológico, si estos surgieren de las operaciones en el campo, a fin de evitar el traslado y disposición final en el domicilio.



Ing. Gustavo Fabián LABIANCA
Responsable de Gestión y Seguimiento
de la ART de la Facultad de Ingeniería

Cde.Expte.300-004.643/20

La Plata, 18 de diciembre de 2020

Visto el informe que antecede sobre Medidas de prevención y Protocolos específicos de higiene y seguridad para COVID-19 para realizar prácticas de campo de las materias del Departamento de Agrimensura que se adjuntan, con opinión coincidente, elévese a Universidad conforme el artículo 2º de la Resolución N° 3812/20.



Ing. Horacio M. FRENE
DECANO
Facultad de Ingeniería - UNLP